

RESOLUCION RECTORAL

Este rectorado, en virtud de las competencias que tiene otorgadas por la normativa vigente y conforme a la propuesta emitida por la Comisión de Selección del 10 de enero de 2020 de la Convocatoria para la contratación de Personal Administración y Servicios adscrito al Proyecto "Materiales. Una historia sobre la evolución humana y los avances tecnológicos" publicada con fecha 12 de diciembre de 2019 en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Burgos, con cargo a la aplicación presupuestaria FC8W.02-461AG-691.01

ACUERDA nombrar para el puesto de contratada a:

ZULEMA ARENAS CONGOSTO

Contra la Resolución de adjudicación, que agota la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de dos meses, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Burgos que por turno corresponda, sin perjuicio del recurso potestativo de reposición que podrá interponerse ante el mismo órgano que dictó la resolución en el plazo de un mes.

EL RECTOR



Firmado digitalmente
por 13069306Q
MANUEL PEREZ (R:
Q0968272E)
Fecha: 2020.01.13
08:43:46 +01'00'

Manuel Pérez Mateos



Hospital del Rey s/n 09001 Burgos
Telf.: 947 25 87 38 Fax: 947 25 87 44 E-mail: sec.rector@ubu.es

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q0968272E SELLO DE UNIVERSIDAD	14-01-2020 08:14:08
13069306Q PEREZ MATEOS MANUEL	13-01-2020 08:43:46

